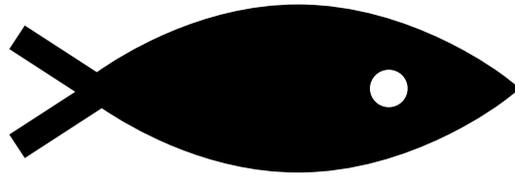
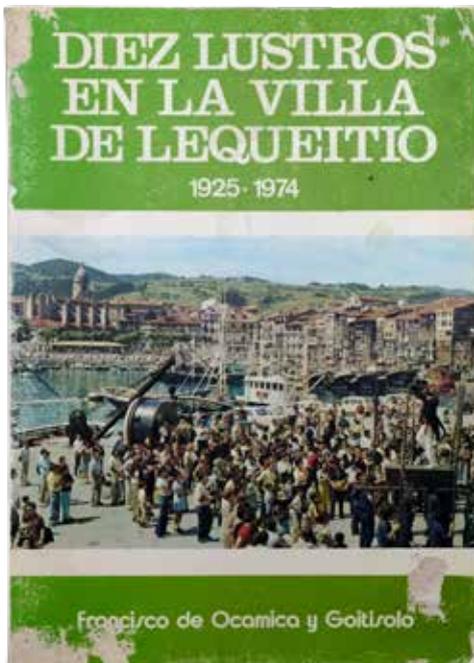


# 1975



## X lustros en la Villa de Lequeitio



### PRIMERA PARTE

Política y Administración municipal  
Cápítulo primero: Periodo monárquico  
Cápítulo segundo: La República  
Cápítulo tercero: Con el Movimiento Nacional

### SEGUNDA PARTE

Administración de justicia

### TERCERA PARTE

La iglesia

### CUARTA PARTE

Economía local

### QUINTA PARTE

Demografía, costumbres, folklore y fiestas

### APENDICE



LUA Lekeitioko Udal artxiboa  
Lekeitioko Udal liburutegia

### II • PESCA

En lo concerniente a la cuestión pesquera y por su mejor comprensión, distinguiremos sucesivos epígrafes que con su fragmentaria aportación, nos permitan obtener una panorámica visión de conjunto. Trazaremos así, consecutivamente, un ligero bosquejo de la Cofradía de Pescadores con su sección directivo-administrativa, el elemento humano, los medios de extracción (o embarcaciones), y su labor industrializadora en las fábricas de conservas.

**Cofradía de Pescadores.**—Su cuadro directivo se compone actualmente de un presidente, vice-presidente y seis regidores, a más del secretario. Al presidente se le elige por períodos (renovables) de cuatro años; igualmente al «vice». Los vocales son facultados por igual espacio de tiempo, siendo renovados por mitades. El secretario es cargo permanente<sup>1</sup>.

En la época que abarca el presunto (sic) estudio recordamos como máximos dignatarios de esta entidad: Por los años 20-25 al 30: don Víctor Bengoechea, don Ignacio Alcibar, don Antonio Achurra. (Puede haber omisiones o alteraciones en su orden ya que escribimos «a oído», y no coinciden nuestros comunicantes). Y, posteriormente: Presidente, don Jesús Murelaga (año 1931-37). Presidente, don Agustín Zugadi, y «vice», don Ramón Mendieta (1937-44); presidente, don León Ituarte, y sucesivos vicepresidentes: don Martín Gabiola y don Isidro Calle (1944-50); presidente, don Mariano Goenaga, y vicepresidentes sucesivos, don Martín Gabiola y don Bruno

Anacabe (1952-60); y, finalmente, el presidente, don Simón Sesma Erezuma, que con el vicepresidente, don Bruno Anacabe, desde el año 60, continúa en la actualidad. Como secretarios: don Pablo Beitia (1920-39), don Ramón Beitia (1939-55), don Tirso M<sup>a</sup> de Amusatogui (1957-60) y don Antonio Goitia Goicochea, que desde el año 1960, sigue aún hoy desempeñando el cargo. Merece la pena destacar la labor efectuada durante esta última etapa administrativa bajo la dirección de los señores Sesma (presidente) y Goitia (secretario). Se han ejecutado numerosas mejoras materiales en el puerto<sup>2</sup> e impreso gran celeridad a otras obras de carácter social<sup>3</sup>. Por lo demás, apenas tenemos que señalar realizaciones materiales en el puerto, en el período anterior de la cincuentena<sup>4</sup>.

2 En el puerto, tras la rotura del espigón central por los temporales del año 64, se cercenó de raíz lo que aún permanecía en pie, ganándose espacio para el mismo. Igualmente, se amplió la anchura del muelle de Chachu al robar dimensiones a la superficie marítima, y aunque paradójicamente, se acrecentaba el espacio útil, por cuando oportunamente se aumentaba su calado, pudiendo con ello ser aprovechada íntegramente toda la superficie portuaria. Por los años 70 se dragó debidamente el canal de entrada a la dársena, etcétera, y hay actualmente en proyecto otras mejoras, como 4,5 metros de calado mínimo en puerto y 3 metros más de anchura al muelle Sur. El año 66, fue inaugurado el nuevo pabellón sito en la confluencia del muelle Chachu con el del Norte, en el que se instalaron la Sala de Subasta, oficinas y departamento de radio. En sus bajos, lonjas de limpieza, distribución y pesaje del pescado.

3 Como medidas de carácter social, el año 68 se terminaron de construir 76 viviendas para pescadores en el barrio de San Andrés, y otras 40 el año 71 en las proximidades de la calle María Díaz de Haro, con 10 bodegas para embarcaciones en sus bajos. Y, si no está en contraposición con el Plan de Ordenación Urbana, se pretenden edificar otras más (hasta 98), que están programadas para ubicarlas en este mismo lugar.

4 Constatamos en este período, la cubrición del muelle Norte con un tinglado (el año 32), durante el mandato de don Jesús Murelaga al frente de la Cofradía de Pescadores por promesa electoral cumplida por el Ministro de Obras

1 Otros pormenores, en nuestro anterior ensayo *La Villa de Lequeitio*, páginas 109 y siguientes. Y *La pesca tradicional en Lequeitio*, por J. Miguel Ugartechea, página 28 y siguientes.

**Pescadores.**—Constituyen hoy día el gremio pescador 292 *arrantzales* en activo; otros 285 son los denominados «de cuota». (Pagan su canon a la cofradía pero se dedican a otras faenas, sea al arrastre en otros puertos, o han encontrado acomodo en la marina mercante como pilotos habilitados o maquinistas (en esta misma condición). Y, aunque no estén titulados más que de patronos o motoristas, les facultan a puestos de superior jerarquía los buques de «bandera de conveniencia»: liberiana, panameña, etc.). Y 136 jubilados.

**Embarcaciones.**—El tipo medio de embarcación lequeitiana, era hace aún cinco años de unas 80 T. M. de arqueo y una potencia de 200-300 H. P., aproximadamente. Ello, no obstante, las diferencias entre unas y otras eran enormes, estando en relación directa con el año de su construcción. Obsérvese sino la relación adjunta en la nota<sup>5</sup>, y veremos claramente la

Públicas, don Indalecio Prieto; los repetidos dragados del puerto y aledaños; y, los reiterados arreglos de suelo y socavones del muelle, que recordamos de toda la vida y parecían el cuento de nunca acabar. Cosa curiosa: nada más reparado un trozo (e inmediatamente antes o después), ya estaba otra porción necesitando remiendo. Por fin, parece que con el arreglo general efectuado hace un quinquenio, hemos terminado con el espectáculo de adoquines al aire en el puerto, al menos por algún tiempo. Y apuntamos en el campo social, que los pescadores, antes de la implantación del Seguro de Enfermedad, gozaban ya de asistencia médico-farmacéutica gratuita (en las fórmulas magistrales) y con un canon en las especialidades; y, aún hoy dentro del S. O. E., tienen contrato con el Iguatorio Médico Quirúrgico para recibir las prestaciones de los médicos especialistas, o sea, que siguen más avanzados que en la Seguridad Social Nacional. Está, además, recién inaugurado (3-IV-75), el ambulatorio de servicio médico a los pescadores, y unas aulas para la celebración de cursos de formación pesquera, junto a aquel. (De momento, ha sido denegada la celebración de estos cursos, por las autoridades superiores. Aducen la proximidad de otros centros análogos en puertos inmediatos). Anotemos en el campo docente, la puesta en marcha de la Escuela Media de Pesca (gracias a los desvelos del señor Amusatategui, alcalde y secretario entonces, del Pósito de Pescadores), de cuyas aulas salieron numerosos patronos y maquinistas, llenando una gran necesidad, los años que se mantuvo activa.

**5 Embarcación/ A. de Construcción/Tonelaje/ Fuerza H. P./Armador/Patrón**

- «Agurtza»/1969/127 T./M. 450/  
J. Anacabe Marqués y CIA. /J. Anacabe  
«Ama Antoñita»/1963/107/300/A. A. Iriarte Icaran/  
A. Barainca Iturbe  
«Faro de Amandarri»/1963/82/280/  
J. Anacabe Marqués y CIA./D. Jauregui  
«Faro de Sta. Catalina»/1961/73/230/

tendencia al aumento del arqueo/potencia; y su más somero estudio nos llevaría a la conclusión de cómo (solamente) tres embarcaciones son de construcción anterior a 1960 (con una media de 53 T. M.), ocho

- T. Acarregui y Hnos./J. Acarregui  
«Gran Corazón de Jesús»/1964/450/  
J. Robles Urrosolo/P. Hoyos Aboitiz  
«Isla de San Nicolás»/1963/74/230/  
L. Iturbe Acarregui/J. B. Echaburu  
«Monte Lumentza»/1957/43/200/  
J. Robles y CIA/V. Cendoya Sustaeta  
«Monte Kalamua»/1963/104/330/  
A. Vidarte Iriondo/F. Garatea Bilbao  
«Monte Negro»/1968/134/515/  
Coop. P. P. «Monte Negro»/J. Mendieta  
«Nuevo Cristo Rey»/1968/80/230/  
M. Sesma Urrutibeascoa/él mismo  
«Paloma Divina»/1959/67/200/  
Erquiaga Ituarte/él mismo  
«Playa de Chacharramendi»/1964/115/350/  
V. Arrasate Sesma/él mismo  
«Playa de Isuntza»/1964/117/400/  
J. Ituarte Mendieta/José J. Ituarte  
«Playa de Ondarzabal»/1968/120/425/  
J. Uscola Erquiaga/él mismo  
«San Felicísimo Mártir»/1963/84/280/  
R. Erquiaga Alcibar/M. Erquiaga  
«Siempre Antiguako ama»/1967/130/500/  
Coop. P. P. «Mariñelak»/B. Goitiz  
«Siempre Gure Ama»/1966/113/410/  
Coop. P. P. «Danok bat»/J. Acarregui  
«Siempre Gure Lorca»/1967/120/475/  
Coop. P. P. «Itxasoko»/J. Garatea Hnos  
«Urrosolo»/1970/150/550/  
Hnos Urrosolo/J. Odiaga  
«Urrosolo Urigüen»/1962/75/280/  
S. Urrosolo/J. Retolaza  
«Villa de Lequeitio»/1957/51/300/  
J. Larreategui/él mismo  
«Virgen de Arnategui»/1967/134/425/  
C. Murelaga/C. Murelaga  
«Virgen de Dorleta»/1963/114/300/  
J. Salinas Erquiaga/él mismo

Observemos en la relación expuesta, la constante renovación de nuestra flota pesquera. Ninguna de las embarcaciones reseñadas tiene arriba de quince años, y adviértese claramente la tendencia de los armadores, año tras año, a ir por barcos de mayor arqueo y potencia impulsora. Y, estamos con ellos, pues como sabemos, los pescadores vizcaínos basan exclusivamente su actividad en dos costeras: la de anchoa y bonito. Por su diferente faena harían falta embarcaciones bivalentes (que sirvieran indistintamente para ambas costeras, objetivo dudosamente factible). Dado el valor que suponen hoy día la embarcación y los enseres que esta conlleva, aparte de pequeños periodos (costera de anchoa en su totalidad y solo otra corta etapa de la del bonito) el resto del año tienen que lanzarse los pescadores mar adentro, tanto al comienzo de la temporada bonitera (a 600-700 millas de la costa gallega, Atlántico adelante), para luego de finalizada esta costera, desde la propia base lequeitiana (allá por setiembre u octubre), dirigirse, de nuevo, hacia aguas afrocanarias o mediterráneas durante la temporada invernal, si se quiere hacer rentar debidamente al capital invertido.

de entre los años 60-63 (con arqueo medio de 89 T. M.), otras cinco de entre 1964-66 con media de 118 T. M.; y, finalmente siete de entre los años 1967-70, con 125 T. M. Corresponde dicha relación al año 70.

Debemos advertir también, cómo en la relación adjunta figuran una media docena de embarcaciones que funcionan en régimen cooperativista. Es lo que iba privando. Los mismos pescadores se convertían así en armadores y, por todos los conceptos trabajaban por y para sí, haciéndolo con mayor agrado al tiempo que el sistema cooperativista, les creaba una conciencia de responsabilidad profesional que hasta el momento carecían. Favorecían su implantación las leyes sociales al eximirles de impuestos, pagos de Derechos Reales y otros beneficios fiscales. Además el Crédito Social Pesquero (dependiente del Instituto Social de la Marina) les proporcionaba a bajo interés, créditos de hasta un 60 % del valor de la nave, IP mientras el Fondo de Protección al Trabajo concedía unas 50.000 pesetas por cada pescador cooperativista. Así, con una pequeña entrada (unas 25.000 pesetas), cualquier *arrantzale* se convertía en miembro de una cooperativa y armador de su propio instrumento de trabajo.

Pero, se trata de un arma de dos filos, y más de uno se ha cortado con ella. Según los *mariñeles*, no pueden soportar las cargas fiscales, de la Seguridad Social, deudas contraídas, y hacer frente a pagos que no suponían. Disminuye, por ello, el número de embarcaciones en este régimen y de las seis embarcaciones que se formaron de esta manera hace apenas un quinquenio, ahora solo queda una.

Disminuye también el resto de las embarcaciones. De las 27 que se podían contabilizar en nuestro puerto hace un decenio, ahora solo quedan 14. Y de las 23 expuestas en la precedente relación solo quedan las 14, habiendo ido a parar las otras a armadores de otros puertos. Ahora bien, se han construido cinco merluceras («Albako izarra», «Itxasoko lorea», «Lau lagun.», «Noche buena» y «Nuevo Flipper»), embarcaciones de unas 30 T. M. de arqueo y unos 175-200 H. P. de potencia motriz que

se dedican a la costera del bonito y el resto de la temporada al merluceo, rape, etc., pero cuyas perspectivas tampoco nos parecen demasiado halagüeñas que digamos. Los ojos *arrantzales* contemplan un futuro poco prometedor y pesimista. Y lo que es peor, a plazo más bien corto.

**Régimen de capturas.**—Durante el comienzo de la cincuentena en estudio, veníase dando la pesca durante todo el año. Gran variedad de esta se acercaba a nuestro litoral: anchoa, bonito, sardina, verdel, chicharro, chicharrillo, palometa, lanzón, etc., sucediéndose casi ininterrumpidamente una especie tras otra. Actualmente, las costeras han quedado reducidas a dos: anchoa y bonito. Hablemos, separadamente de cada una de ellas.

**Anchoa.**—Antes, en los comienzos de la temporada en estudio, la pesca de la anchoa se efectuaba en dos modalidades: de manjúa (aprovechando el que los delfines reunían el pescado), o atrayendo los peces con cebo (raba). La red, formaba un cerco en derredor del banco con corchos flotantes en la parte superior y plomos en la inferior, que, mediante un cabo corredizo cerraba por abajo formando una especie de bolso. Quedaban así aprisionadas las anchoas y luego, ya en tierra, se procedía a extraerlas de su enganche, operación que se conocía con el nombre de despesca. De aquí el estribillo de una canción lequeitiana que populariza aquel trabajo:

*Lekeitio'ko, San Pedrop'e'ko  
iturriaren, aurrian  
amalau atso, despiskan dagoz  
Askartasun baporea.*

Pero, actualmente, desde hace unos quinquenios se pesca en la modalidad de la «ardora». Para ello, salen los barcos por la tarde (depende de la mayor o menor proximidad a los bancos de pesca), y el faenado se realiza de noche<sup>6</sup>. Los fosforecentes

6 Hagamos un inciso en la narración para señalar, cómo a la salida al mar de las embarcaciones, tenía lugar hasta hace unos cuatro decenios, época en que acabó por perderse, la llamada barrako oraziñoia. Consistía la misma, en una exteriorización de la profunda fe de los pescadores, los

bancos de anchoa son fácilmente divisados a simple vista en estas condiciones, aunque de todas formas, con los actuales medios de detección: sonda, radar, etc., si están los clupeidos al alcance de los pesqueros, no fallan estos dirección ni profundidad; y si las condiciones han sido propicias para faenar y se ha hecho oportunamente, se levantan las redes y ...al barco. Una vez cubierto el tope, de haber habido esa suerte, se dirige la embarcación a puerto. Si no, a por otro lance.

Mas, llegados a este punto, no podemos resistirnos a hacer un ligero bosquejo sobre la llegada del barco a puerto, sobre todo si se trata del periodo inaugural de la costera. Al comienzo de ella, la villa entera parece revivir, el puerto se anima, mientras afloran sonrisas a todos los labios. No es para menos. Para un pueblo cuya economía gravita en torno a la pesca, una buena arribada es noticia, y no por deseada, menos impresionante. Normalmente, no ha habido capturas desde que finalizó la temporada de bonito<sup>7</sup>, en cuyo caso en la mayoría de las moradas no ha entrado cuantía económica alguna. Así que, con las primeras arribadas de anchoa se mueve el dinero, no solo hacia los pescadores sino al comercio en general, que verá eliminar o disminuir las deudas contraídas por la gente pescadora, en la época invernal de las «vacas flacas». De otro lado, jóvenes y viejas e incluso niños, tomarán parte en el descabezar y faenado de la anchoa, en las fábricas y «cabanás», lo que origina júbilo en todos los ambientes.

cuales, al partir la embarcación del puerto para el faenado de la pesca, al llegar a la bahía, el patrón, reteniendo la gente en cubierta, rezaba en alto unas oraciones, a las que la tripulación respondía. Variaba de una embarcación a otra la naturaleza de los rezos, pero algún pescador me indica que ellos lo hacían: primeramente, por el santo del día y los difuntos del barco, por San Juan Talako (en este caso, el Evangelista) y una salve impetrando la protección de la Virgen de la Antigua.

7 Claro está que, actualmente, muchos de ellos han hecho la campaña invernal del bonito, en otras aguas; de esta forma, no ha sido tan larga la espera ni el período de carencia. En cambio, hasta hace unos tres lustros, en que no se desplazaban las embarcaciones a aguas afrocanarias o mediterráneas sino que invernavan en puerto, si les fallaba el besugo (que apenas si daba para malvivir), escasos ingresos se contabilizaban de octubre a abril, teniendo que recurrir con harta frecuencia a los auxilios de «la campana». (Más referencia en nuestro ensayo La Villa de Lekeitio, páginas 114 y nota (8) de la 124).

El puerto parece cambiado. Pescadoras cogidas del brazo, en espera de que el encargado de fábrica les ordene la subida de los cestos de anchoa a los camiones. Filas de estos en espera de ser cargados. Incluso la carreta de bueyes de Elu (allá por los años cincuenta) servirá de porteadora, sobre todo en los grandes arribazones. Camiones de todo tipo tienen trabajo estos días. Se juntan en las proximidades de la lonja y pesa, de la sala de subastas, y aun a todo lo largo y ancho del muelle comercial. Todo es movimiento. Los agudos silbidos de la sirena de subastas, imparte alegría por doquier. ¡Hacia tanto tiempo que permanecía muda! Un griterío ensordecedor, entre golpes de cajas y cestos, anima el barrio pesquero. Viejos y jóvenes de ambos sexos, lequeitanos y turistas, quien no tenga mayor quehacer, se aproximará estos días al puerto indefectiblemente, a contemplar la animación y el traslado de la pesca, del barco al muelle y pesa, y de esta a las fábricas y lonjas. Si se conoce, aunque solo sea de vista, al más humilde pescador (y aun sin este requisito), bastará echar un pañuelo a la embarcación y lo devolverán lleno del sabroso pescado<sup>8</sup>. Cajas vacías y otras con hielo se apilan en los bordes del muelle en espera de la pesca para fresco. Escamas y sal, sal y escamas, alfombrarán los muelles, lo mismo que un reguero de agua sanguinolenta, pero ello solo en tanto duren las labores consignadas; única y exclusivamente mientras estas persistan. Nada más terminar, y aun antes de finalizar completamente las tareas, se harán los *maríneles* con largas mangas de riego que, en un abrir y cerrar de ojos regarán con agua, puerto y embarcaciones; de modo que a los pocos instantes, podrá sentarse confortablemente a bordo de cualquiera de los barcos, sin temor de mancharse la vestimenta. Tal es la limpieza que siempre ha caracterizado al pescador lequeitano.

El trepidar de los zancos de pescadores y empleadas fabriles, sonarán dulcemente

8 Esto era más bien antes de que alcanzara la anchoa los precios de hoy día. Hace todavía un decenio, dado el desprendido carácter del pescador, se ofrecía gratuitamente la anchoa a manos llenas, a todos los que pasaran por el puerto. Ahora no se regala tan pródigamente, desperdiciándola con tanto desahogo.

junto a las risas y gritos de la chavalería. El estridente silbido de la sirena anunciando una nueva subasta, hará espabilar a los presuntos compradores que libreta en mano, acudirán a la lonja con la lista de las pescas a subastar, su calidad, cuantía y la anotación marginal de los que en otros lances se ha pagado por tamaño o calidad similar. Entretanto, calles arriba, los comerciantes, subrepticamente, se frotarán las manos; pues, el pescador es espléndido, demasiado. Con el bolsillo «caliente», nadie le echará para atrás.

Desde la tala y rompeolas, tanto los viejos pescadores como los presuntos compradores, atisban entre una y otra subasta, el aproximarse las embarcaciones que se dirigen hacia puerto: los primeros, por satisfacer su curiosidad o nostalgia de un pasado, los segundos a fin de orientarse si continuará arribando la flota a puerto, y haciendo cábalas sobre la cuantía de la pesca que se acumula en los barcos. Es que, normalmente, al depositarse aquella en los departamentos delanteros, hacía bajar algo la proa (al menos cuando las embarcaciones no eran de tanto arqueo ni habían sido establecidos los cupos). E, igualmente, el que trajeran o no pescado era también fácilmente predecible, al divisar desde lontananza la silueta de los mismos: si venían con pesca, lo hacían invariablemente acompañados de su fiel cortejo, las gaviotas, las cuales, revoloteando sobre y tras el barco, con el ojo atento, al acecho de si algún pescado caía, o los *arrantzales* arrojaban al mar.

Al cruzar la barra las embarcaciones con el pescado repartido en los compartimientos exteriores, es un espectáculo digno de madrugón, el levantarse para la venta matutina; y, nada más alzado el negro telón de la noche, a las primeras proyecciones del alba, observar la entrada de la pesca a puerto, saltando a veces y brillando siempre en la sobrecubierta, al reflejar el naciente sol en argentinos tonos, la parte superior de la embarcación afortunada. Nada más atracar el barco, se desplazan del mismo hacia la sala de subastas, un par de pescadores por cada cesta-muestra (indicadora del tamaño de la pesca capturada en cada lance). Sirve

aquella, para que los industriales salazoneiros (o de fresco), se hagan idea de la mercancía a adquirir, y no solo de su magnitud sino también del estado de la misma. Por expreso acuerdo entre marineros e industriales del ramo, hay un margen para dirimir o resolver las posibles diferencias entre lo presentado en las muestras y lo que se comprueba luego en las «cabanas» y fábricas. (Hace unos veinte años se ha puesto un pesador por parte de los industriales, que también toma las muestras a su antojo, de la embarcación señalada; se han eliminado así muchos roces entre vendedores y compradores).

Pasemos a la sala de subastas. Tiene lugar esta actualmente (desde el año 1966) en el nuevo edificio, cuyo sistema ha eliminado el antiguo bombo central, sustituyéndolo por un moderno marco donde correlativamente y en orden decreciente, por unos destellos luminosos, van marcándose los distintos precios. Un pulsador eléctrico, colocado en uno de los brazos de cada butaca en la que se sientan los compradores, debe parar aquel en el precio conveniente. El asentador, estipula la cuantía de cada compra y, si queda remanente de la remesa puesta en subasta, pasa este resto a nueva licitación, y así sucesivamente. En caso contrario, otra porción (o pesca capturada en distinto lance), vuelve a ser subastada. Es que, para la subasta de la anchoa en almoneda pública, se venden separadamente unas «echadas» de otras. No así el bonito, que se vende como un todo único la cuantía total que reúnen las distintas embarcaciones; solamente si hay bonito pequeño (inferior a tres kilogramos) se hace en otra subasta.

*Tope.*—Lo enunciamos, pues se ha debatido fuertemente su problema, en el régimen de capturas de la anchoa. Actualmente está fijado en 8.000 kilogramos por embarcación y día, pero la actitud de los pescadores interesados es varia aun dentro del mismo litoral, según su demarcación geográfica: los santanderinos hacen depender aquellas del mayor o menor volumen de las mismas o en otro caso los 9.000 kilogramos en tanto que los vizcaínos defienden a todo trance los 8.000, e

igualmente los guipuzcoanos. Con dicha medida, se pretende evitar el prolongado acopio de esta en los depósitos *ad hoc* de las fábricas, previamente a su elaboración (en los que se deteriora), consiguiendo así un precio razonable que se mantiene un tanto estable, si no llega a saturarse el mercado (lo que con frecuencia ocurre). Es que las fábricas no han seguido aumentando la capacidad absorbente de sus depósitos<sup>9</sup>, y menos aun el sacar el pescado de entre las manos, al tropezar con el grave inconveniente de la falta de estas para el descabezado de la pesca<sup>10</sup>.

(Al cierre de la corrección de las pruebas nos informan del nuevo tope para el año 75: solo cuatro días semanales de faenado y 6.000 kg. de pesca como máximo por embarcación y día. Con esta reducción se pretende la elevación del precio de la pesca, que este año se está pagando a precios sensiblemente inferiores al anterior).

No obstante el tope, el volumen apprehendido aumenta cada año con rápida saturación de la industria conservera (como antes dijimos), dado el enorme desequilibrio entre la capacidad extractiva de las embarcaciones y la elaborativa de aquella; y también de las dificultosa distribución para su consumo en fresco, por lo fugaz e irregularidad de las capturas. Cuando una embarcación durante su permanencia en el mar sobrepasara la cuantía del tope de pesca establecido, no debe efectuar su trasvase del barco a la otra embarcación<sup>11</sup>, pudiendo hacerlo únicamente, de la propia red al otro barco. Y, a pesar de oponerse disposiciones oficiales a tal determinación<sup>12</sup>, siguen imperando estas resolucio-

9 Hemos advertido ya, cómo el acúmulo de pesca en los depósitos, deteriora aquella.

10 El punto débil del proceso elaborativo del sabroso clupeido está en su descabezado. Hoy por hoy no se ve otra alternativa que hacerla a mano, y son tantos los millares que integran una simple tonelada... Incluso luego, en el enlatado, hay que colocarlas también una a una, formando filas superpuestas, y tras cada prensado de lata, nuevo relleño. Así una y varias veces por cada lata. Es un trabajo hoy por hoy de artesanía, que durante los grandes arribazones, es imposible pueda absorberse en un tiempo reducido la magnitud de las capturas.

11 Acuerdo de Bilbao, a 12 de marzo de 1966.

12 El Tribunal de Defensa de la Competencia, anuló los acuerdos adoptados por las Cofradías Sindicales de Pesca-

nes intragremiales, no solo en lo referente a limitación o tope en cuantía y su precio límite, sino que, cuando por la magnitud de las capturas, las fábricas se sienten todavía impotentes para absorber toda la pesca (al desbordar sus posibilidades de elaboración), se establecen por los pescadores los llamados «días de bandera», durante los cuales no se sale al mar, permitiendo esta medida, se des congestionen un tanto las fábricas.

Empero, durante la costera, hay veces que se encapota el cielo con atisbos de tormenta. Arrecian viento y lluvia que por sus secuencias de marejada, oleaje, etc., no permiten el faenado de la pesca, por lo que las embarcaciones no pueden hacerse a la mar, o vuelven de vacío. Y se comenta con razón en el puerto que: ¡también tiene derecho la anchoa a su «día de bandera»!

Pero, aun con los topes y otras limitaciones, se sigue incrementando la magnitud de las capturas de cada anualidad sobre la precedente. Así, de los 501.862 kg/año de media durante el quinquenio 1930-34 (y precio de 0,57 ptas/kg) con una depresión por los años de la postguerra (una media de 281.171 kg el lustro de 1940-44), aunque algo compensara el superior precio (2,79 ptas/kg), pasamos al quinquenio 1950-54, con una media anual de 690.000 kg; y de aquí, el enorme salto al lustro 60-64 con cifras de 2.756.987 anuales y precios de 5,43 ptas/kg. A partir de estas fechas, si bien las capturas son del mismo orden (2.324.230 kg para el último lustro de 1970-74), en cambio los precios se disparan hacia arriba<sup>13</sup>, haciendo extraordinariamente rentable esta campaña. El año 74, último de nuestra relación se subastaron en la lonja lequeitiana 3.000.081 kilogramos, batiendo el récord de todas las campañas anteriores a esta anualidad. Al precio de 40 pesetas kilogramo, nos da la impresionante cifra de 120.000.324 pesetas, valor de lo subastado.

dores del Cantábrico, en materia de limitación de capturas de la especie anchoa, llevadas a puerto diariamente por cada barco y precio mínimo de venta de las mismas. («Boletín Oficial del Estado». Agosto 1969).

13 / 26, 50-30, 49-41, 90-37, 14 y 40,10 pesetas respectivamente los años 1970-71-72-73 y 74.

*Incidencias en el mar.*—De vez, en cuando (y apuntaremos únicamente las provocaciones de cierto relieve y de las que tenemos constancia en nuestro archivo particular y sobrevenidas durante el último decenio), no faltan puntos de fricción entre las embarcaciones de arrastre y bajura por intromisión de las primeras en el área dispuesta para bajura (hasta seis millas del litoral), estableciéndose pugnas al rastrear aquellas en las zonas reservadas a las segundas<sup>14</sup>. O bien, entre nuestros *arrantzales* y los franceses al invadir nosotros sus aguas jurisdiccionales<sup>15</sup>. E incluso

14 Refiriéndonos exclusivamente a la época precitada, anotaríamos las incidencias de este género (de cierta consideración) que se dieron por marzo de 1966; e igualmente, las sobrevenidas tres años más tarde (marzo del 69). Estas últimas ocasionaron un paro laboral en los puertos vizcaínos, como gesto de protesta dirigida a la autoridad competente, porque las parejas de arrastre, utilizando artes de malla similar a las empleadas por los barcos de bajura, se hacían con ingentes cantidades de anchoa. Fue resuelta la desaveniencia en Madrid por el correspondiente sindicato, al dictaminar que, la máxima cuantía que los de arrastre pudieran pescar de esta especie no sobrepasara el 10 % de la totalidad de sus capturas, en cuyo caso sería decomisada.

15 A la inversa de lo referido en la nota anterior, por primavera del 70 sobrevino. lo que dio en llamarse la «guerra de la anchoa». Inicióse, al ser apresados varios pesqueros españoles por buques de la Armada gala, al traspasar nuestras embarcaciones en sus faenas le de pesca, los límites de las tres millas hacia la costa francesa.

Dada la según ellos «insuficiencia de medios utilizados por la administración (francesa) para la protección de los lugares de pesca en el Golfo de Gascuña, frente a las incursiones repetidas y masivas de la flotilla española», cerca de 2.000 pescadores franceses bloquearon el día 1º de mayo (año 1970) durante la mañana, los accesos (por carretera) al puente de San Juan de Luz, protesta dirigida a las autoridades del vecino país. (Anteriormente, por julio de 1968 la propia flotilla de San Juan de Luz, había bloqueado también la entrada del puerto de Bayona, por idénticos motivos). Consecuentemente, arreció el Gobierno francés, extremando la vigilancia con unidades armadas, helicópteros, e incluso submarinos; y más de 20 embarcaciones norteañas fueron detenidas los siguientes días, por lanchas rápidas armadas francesas que las retuvieron en el país vecino, en espera de sumario judicial. Así pues, las bellas perspectivas de un buen año anchoero se nos iban esfumando. Es que los bancos del clupeido, en vez de presentarse en el mar abierta, como otros años, se dirigió hacia las resguardadas playas del litoral francés o sus inmediaciones. Consecuentemente, hacia aquel reducto se echó aviesamente el grueso de la flota pesquera norteaña (unas 500 embarcaciones) en pos de ellas, y de aquí surgieron las diferencias de criterio entre pescadores y gobiernos interesados, con la subsiguiente detención de los barcos de nuestra bandera, que infringieron los acuerdos previamente establecidos.

Recíprocamente, en protesta de las aprehensiones efectuadas por los barcos de la Armada francesa, y las fuertes sanciones impuestas por sus autoridades a nuestros *arrantzales* el 14 de mayo, las flotas de Guipúzcoa, Santander, y Viz-

entre nuestros propios pescadores y los guipuzcoanos al dedicarse estos fraudulentamente a la pesca de la anchoa en época de veda de la misma<sup>16</sup>, discrepancia reite-

caya, abandonaron las faenas pesqueras (en plena costera, en son de protesta por la poca protección que, a su juicio, les dispensaba la autoridad marítima española. Y, aunque reforzara esta la vigilancia con un dragaminas y dos guardacostas, poco efectiva sería su labor, ya que la Armada española no podía intervenir en aguas jurisdiccionales francesas, al tener que mantenerse siempre por encima de las doce millas. (Como se sabe, la soberanía nacional respectiva llega hasta las 12 millas de la costa, en virtud de los acuerdos internacionales vigentes entre Francia y España; pero, los tratados comerciales franco-españoles de marzo del 67, permiten. a los pescadores de cada nacionalidad, el poder faenar entre las 6 y 3 millas, en aguas de cada una). Lo que sucedía era que, generalmente (sobre todo en aquella costera que, además, venía retrasada), en el afán de pescar se escatimaban más los metros, siendo de difícil estimación el exacto linderos de pesca permitido: y de otro lado (según los protagonistas), el viento noroeste empujaba a nuestras embarcaciones que ya andaban rozando el límite, llevándolas a adentrarse en aguas francesas que nos estaban vedadas, e infringiendo los acuerdos. Empero, como conclusión de las conversaciones que siguieron (sostenidas por los gobiernos interesados), se decidió que como anteriormente y hasta el 31 de diciembre del año en curso (1971), pudieran trabajar entre las 6 y 3 millas, los barcos de ambas banderas. Y, como quedaron en rebajárseles las multas impuestas y eran de acudir a protegerles (a la base de Pasajes) los buques de la Armada española, nuestros *marriñeles*, satisfechos por los acuerdos adoptados (o en trance de adopción por aquellas fechas), salieron a la mar, luego de una semana de paro, en plena costera. Actualmente, a partir de 1-1-72 deben faenar nuestros pesqueros, fuera de los límites de las 6 millas.

Más, aún con todo, año tras año se vuelve a las andadas. Nuestros *arrantzales* se encuentran ante el tremendo dilema de no salir, o buscar el sustento en la mar (y la pesca donde la haya). Se va, por tanto, hacia los caladeros del litoral francés en busca de la preciada anchoa para poder defender su hogar, pero no pocas embarcaciones quedan detenidas, con el disgusto y pérdidas económicas consiguientes.

16 Por acuerdo de las Cofradías de Pescadores del litoral cantábrico (Santander, 3-marzo-71), se decidió para en adelante la implantación definitiva de una veda a la pesca de la anchoa, para mejor conservación y desarrollo de la especie, resolviéndose la iniciación de su costera el día 19 de marzo y prolongándola hasta el 30 de junio; pero aún así vemos en la práctica que, tanto su inicio como duración vuelven a ser determinadas, de nuevo, cada año; posición más razonable, a nuestro entender.

Mas, esta resolución tomada (por noviembre del 67), con disenso de los guipuzcoanos (opuestos a todo período de veda), tiene siempre, por parte de la provincia hermana, algún vulnerante que contraviene lo dispuesto. Es que, anteriormente, el período invernal, era ocupado habitualmente por la flota guipuzcoana en la pesca de la anchoa por su litoral; y el reducido número de embarcaciones que faenaban, guardaba relación con la reposición normal de la especie. Pero, al derivar hacia aquellos parajes (como últimamente acontecía) el grueso de la flota vizcaína, la evidente desproporción entre aquellas obligaba a mantener esta fase de veda, pudiendo apreciarse luego de un período experimental, cómo mejoraba durante la

rada de nuevo, no pocas veces, por los mismos protagonistas, al no observar (como decimos, los guipuzcoanos), las disposiciones reglamentadas respecto de la época de comenzar a pescar el bonito con cebo vivo (establecido hasta el pasado año por las autoridades, de común acuerdo con las Cofradías de Pescadores), en la fecha del 15 de agosto en adelante<sup>17</sup>.

**Bonito.**—El bonito, al comienzo de su costera, no llega aún a nuestro litoral. Para su captura, tienen que desplazarse las embarcaciones hacia aguas gallegas, cuyos puertos toman como base, haciéndose a la mar, adentrándose en pleno Atlántico hasta 500, 700 y más millas de la costa. Luego, progresivamente, se irán acercando los bancos de túnidos hacia el Cantábrico, camino de nuestros puertos. Permanece, por lo regular, en estas aguas, hasta setiembre y a veces, octubre. Al término de la temporada (desde hace dos decenios), ante el largo y crudo invierno, optan algunas embarcaciones por ir a faenar a otras aguas, sean las afrocanarias, onubenses, o las costas levantinas, con resultado vario<sup>18</sup>. Esta campaña

---

subsiguiente costera tradicional, la cuantía de la anchoa capturada, su tamaño, y su mayor proximidad a la costa.

17 Tanto es así que, el pasado año (1973), se volvieron a puerto en plena costera bonitera, las embarcaciones vizcaínas que se hallaban en plena actividad, al evidenciar que los *marineles* guipuzcoanos pescaban a su vez los *ega-luzes* con cebo vivo de la especie anchoa, vedada aún. Lograban así, capturas muy superiores a las de nuestros disciplinados *arrantzales*, que pescaban noblemente con el curricán permitido (hecho con filamentos de hojas de maíz). En vista del desagradable acontecer, optaron los nuestros por el paro laboral, en señal de protesta. A la reconversión de los transgresores por parte de las autoridades de marina (que los mandaron regresar a puerto), adujeron los infractores con candorosa disposición, que lo que pescaban era atún, no siendo ellos culpables, si en los bancos de escómbridos que faenaban, a más de cimarrón (por el que se interesaban) hubiera también bonito (aunque en menor proporción), lo que ignoraban hasta no haber logrado izarlo, y «una vez a bordo no los iban a devolver al mar». (Debemos aclarar que, como excepción, entre los túnidos, está permitida la pesca del cimarrón con cebo vivo, siempre que este no sea de la especie anchoa. («B. O. del Estado», 27-XI-69). Tras la promesa de decomiso de la mercancía por parte de las autoridades de marina, y multa consiguiente a los vulnerantes, nuestros pescadores se hicieron, de nuevo, a la mar.

18 Hasta esa época, la mayoría de las embarcaciones lequeitianas, dedicaban el invierno al besugo, pero los resultados tan inciertos y poco prometedores, les hicieron desistir de ello. Y nada digamos, con las modernas embarcaciones de tan elevado coste; la fuerte inversión econó-

de otoño, comenzaron dirigiéndola en un principio nuestros barcos, a los caladeros africanos de Dakar, Freetown y Abidjan. Pero no compensaron demasiado estas expediciones<sup>19</sup>, y el año 65 orientaron sus proas hacia aguas afrocanarias, tomando como base los puertos de Algeciras y Tarifa<sup>20</sup>. Prepondera allí la especie denominada por nosotros *agiñ-zorrotz*, de la misma familia de los túnidos, mas inferior al bonito, en cuanto a calidad. Por diciembre, regresaban a casa las embarcaciones, y salvo algunas pequeñas de poco porte que aún conservaban aparejos y carnada para besuguear, las demás (hasta la primavera), en cuanto se abría la veda se dedicaban a la anchoílla, que permanecía en invierno en nuestras aguas.

Pero, estos dos últimos años, (al menos el 73), no se arriesgaron nuestros hombres a pescar en aguas próximas a la costa africana, dada la actitud hostil del gobierno marroquí, que pretendía establecer unilateralmente el límite de sus aguas territoriales a 200 millas de la costa<sup>21</sup>. Y, consecuentemente con esta disposición, capturaba los barcos que adentrados en esta zona, poníanse al alcance de sus patrulleros armados. En vista de ello, cam-

---

mica en ellas realizada, obligaba a los armadores a sacar el mayor rendimiento pesquero posible, lo que no era factible con el besugo, el hasta entonces, clásico pescado invernal de los *txalupetxes* lequeitianos.

19 Las compañías americanas allí establecidas, rehusaban como despreciable mucha cantidad de pesca, considerada por nuestros *marineles* como buena; discutían sobre el tamaño de los peces para retribuir a menor precio; diferían enormemente los pagos, etcétera. En el reverso de la moneda, los elevados gastos de reparaciones, víveres, etcétera, en aquellos países desnivelaban la balanza, no compensándoles el sacrificio personal efectuado ni el rendimiento económico percibido.

20 Estas nuevas bases, se establecieron primeramente en puertos canarios; pero la falta de los servicios necesarios de hielo, descarga rápida y capacidad fabril de las industrias en ellos emplazadas, hizo que al llegar al tope de industrialización del pescado en estas bases, trasladaban la pesca al puerto de Algeciras (con un precio convenido, y además, algo superior al canario). Por ello, posteriormente, por salvar los bajos precios que se daban en los puertos insulares y condiciones aludidas, se decidieron últimamente por esta base, y por superar la magnitud del desplazamiento, actuaban las embarcaciones en equipo, pescando en aquellas aguas pero trasladando en forma rotatoria las capturas para su mejor venta, al puerto algecireño.

21 A imitación de lo efectuado por Perú el año 1947. Posteriormente, va tomando esta actitud, carta de arraigo por parte de otros países imitadores como el que nos referimos.

biando de zona marítima, se dirigieron a faenar nuestros hombres hacia aguas portuguesas, descargando la pesca capturada, fuere en el puerto de Vigo o en el de Algeciras, según conviniera.

También en la campaña bonitera siguen incrementándose las capturas medias de cada embarcación/año. Y, si en la relación subsiguiente aparece un retroceso durante el último quinquenio, téngase en cuenta que el número de embarcaciones ha quedado casi en la mitad. Luego, el aumento del precio (casi un 300 %), compensa sobradamente (aun con la reducción de la flota), el capítulo de ingresos brutos sobre el decenio precedente.

Así: los años 30-34, una media de 195.141 kg a 1,33 ptas./kg, los años 40-44, una media de 467.449 kg a 3,37 ptas./kg, los años 60-64, una media de 1.178.369 kg a 24,51 ptas./kg, los años 70-74, una media de 765.762 kg a 60,13 ptas./kg.

Y, concretamente, este último año de 1974, ha sido batido también en el bonito el récord de capturas:

Vendido en nuestra lonja, 1.067.578 kg 67.146.202,20 ptas.

Vendido «fuera», 332.007 kg 13.344.336,00 ptas.

Sobre todo entre los vendidos fuera, además del bonito figuran como túnidos, el cimarrón, listado, etc., pero un 75 % de la cuantía total, pertenece al primero.

El sistema de pesca de los túnidos era hasta hace una veintena de años el curricán o pesca de cacea, a base de anzuelo enmascarado entre filamentos de hojas de maíz, peinadas. Fue entonces cuando se puso en práctica entre nosotros (pues los franceses y japoneses, sus iniciadores, nos llevaban unos años de adelanto), la modalidad de pesca a barco parado y cebo vivo. Para conservación de este, hubo que modificar la arquitectura de la embarcación, instalando en ella los viveros o pequeños acuarios donde se almacenaban los peces (anchoílla, chicharrillo, etc.), que servían de carnada y a los que se alimentaba a base da raba.

**Besugo.**—La pesca del besugo ha decrecido en nuestro puerto, como no tenía menos que suceder. De hace una quincena de años atrás, en que fueron haciéndose embarcaciones de mucho mayor arqueo y potencia, no podían rentar estas permaneciendo en puerto los inviernos, en espera de unas cestas de besugo; siguen, por ello, faenando en temporada invernal el bonito en otras aguas, según se ha referido ya en apartados anteriores. Actualmente, solo las merluceras se dedican a él, pero sin las famosas *tretzas* de antes (de 150-200 anzuelos); ahora, son al respecto, de menos aspiraciones.

Aparte de eso, la ausencia de besugo en las lonjas de bajura, se debe, en parte, a los arrastreros, que llegan a calas besugueras devastándolo todo, e impidiendo la vida de la especie. Es muy deplorable, y los abusivos rastreos llevados a cabo por aquellos, no solo se limitan a esto, sino que en ocasiones, trabajan incluso por encima de las artes largadas por las embarcaciones de bajura, provocando numerosos incidentes, como los referidos en el apartado anterior correspondiente.

**Pesca de arrastre.**—No hay en la actualidad, embarcaciones de este tipo en la base portuaria lequeitiana, aunque se prodigarán en ella por la década de los cuarenta. La falta de dedicación impuesta a nuestro arrastre por contingencias de la contienda civil (años 36 al 39) y tras esta, la segunda gran guerra que por espacio de los años 39 al 45 asolaba a Europa, hizo que los países extranjeros en ella inmersos, tampoco faenaran los tradicionales caladeros de Grand y Petit Sole, por temor a la armada enemiga. Esta etapa de impuesta veda hizo crecer inusitadamente los criaderos y fondos playeros, por lo que las parejas que entonces comenzaban a faenar el pescado, llegaban a puerto «a tope», incluso, sin cumplir el tiempo previsto. Proliferaban, por tanto, estas embarcaciones, estableciéndose en nuestro puerto, hasta ocho y diez de ellas. Pero, un decenio más tarde, fueron dejando poco a poco, la base lequeitiana; unos, para faenar en otros parajes por venta de las embarcaciones a armadores extraños

a nuestro puerto; otros, a puntos como Ondárroa, Pasajes, etc., que contaban con mejor plaza de asentadores de pescado, o superiores puertos de abrigo<sup>22</sup>.

Guardamos grato recuerdo de la enorme cantidad de pescado blanco que se degustaba entonces, al socaire de las parejas asentadas en nuestra base portuaria. Ahora, la merluza grande, no se ve ni en los mercados. Empero, aun cuando casi haya desaparecido la merluza de tamaño, menos mal que en la actualidad cuenta España con la más moderna flota congeladora de Europa (la tercera en el contexto mundial; después de Japón y Rusia, que le aventajan). Con ello se ha resuelto en parte el problema del pescado; de mejor calidad sanitaria, incluso, que la de arrastre. Únicamente se diferencia de ella, en la consistencia y palatabilidad, pero con un mejor descongelado y las maniobras culinarias, esperamos que

22 Un acontecimiento de cierto interés para la gente pescadora fue la captura de fardos de goma virgen por los arrastreros, los años 41 o 42. Procedían de algún hundimiento de barcos cargados de este material, que se dirigían a puertos aliados, por los submarinos alemanes que merodeaban por todos los mares y océanos. Cuando laboraban al arrastre unas embarcaciones lequeitianas, dieron en la superficie de las aguas, con unos bultos flotantes que les entorpecían el faenado, por lo que tras infructuosos empujones con los «cacos», al devolverles reiteradamente las olas al costado del barco, optaron por cargar con ellos, subiéndolos al buque. Al ver en puerto el valor de lo recogido, más productivo aún que la misma pesca pusieron proa nuevamente en su busca, y además, otra pareja de la misma empresa, coincidiendo con la salida, su viaje inaugural: la formada por los rastreos «Peñas Arriba» y «Sotileza». Llegados al lugar del hallazgo, cargaron primeramente el buque insignia, «Peñas Arriba», quedándose con el resto, el «Sotileza». Mas, tuvieron la mala fortuna que, cuando con su fructífera carga se dirigían al puerto de Pasajes, un «despiste» del patrón hizo que en vez de al puerto aludido enfilaran la costa francesa, ocupada entonces por los ejércitos alemanes, y embarrancaran precisamente en un banco de pruebas de tiro. Tras las peripecias de rigor (pues creyeron los alemanes, se trataba de comandos aliados en fase de invasión continental), fueron apresados nuestros pescadores e internados en Francia, mientras quedaba el buque «Peñas Arriba», embarrancado en la playa, a merced de las olas, hasta que se deshizo por completo. Los pescadores serían devueltos a su patria; pero de la goma... nada. Se la apropiaron los germanos, y bien les vino dada la carencia que sufrían de tal materia. Empero, con lo acopiado en la otra embarcación, «Sotileza» (aunque solo fuera una mínima parte de lo recogido), les vino de perlas a nuestros *marñeles*. La «pesca» se consideró como hallazgo, percibiendo en este caso, una remuneración muy superior a la que recibían normalmente. Con este aguinaldo caído de improviso, se hicieron muchos de ellos propietarios de los inmuebles que habitaban, mejorando notablemente su tenor de vida. En fin, una buena ayuda sobrevenida por azar, en beneficio de los modestos.

las *etxeoandres* aprenderán a manipular y no se diferencien la de arrastre y la congelada. En cuanto a la de anzuelo... ¡Hay que descubrirse señores! Eso, ya es otra cosa.

**Fábricas de conservas.**—Nuestra industria conservera local, al igual que (en general) toda la nacional, adolece del endémico mal del minifundismo. Está demasiado fragmentada para alcanzar las metas a conseguir. Únicamente, una reestructuración o concentración de empresas podría darles mejor defensa, tanto en los mercados exteriores como para eliminar la dura rivalidad interior, ya que es mínima la producción de cada unidad, dado su carácter casi artesanal. De otro lado, los altos precios últimamente alcanzados por las materias primas y pescado en lonja (bonito y anchoa), dificultan la competencia con especies similares de otras latitudes, si bien de más baja calidad; fueron los túnidos (más ordinarios) que se dan en otras aguas, o bien, nuestra exquisita anchoa, que no por serlo debe dejar de competir arduamente en el exterior con calidades inferiores de las de otros parajes. Todo ello, contribuye a comprometer o al menos a endurecer, su modesto porvenir. Por lo demás, se estima que el 90 % de nuestra extracción pesquera lequeitiana vendida en lonja, se destina a su industrialización, por las fábricas de conservas y salazones de pescado, establecidas en la villa<sup>23</sup>, y otros pueblos del litoral Cantábrico. El resto de la producción se envía por carretera a los mercados consumidores de pescado fresco: un 3,5 % a Bilbao y su provincia; el 6,5 %, a Madrid y San Sebastián.

23 Cuenta Lequeitio en la actualidad con tres fábricas de conservas: «Hijos de M. Garavilla», «María Erquiaga», y «Amaya Garavilla» (la «Conservas Ocamica» se desvaneció hace cinco años). Y otras cuatro de salazones. Componen su dotación trabajadora, de plantilla, unas 300 mujeres y 30 hombres. (Del total de fábricas de conservas radicadas en el litoral español, un 40 %, se hallan ubicadas en la región gallega, obteniéndose en ellas, más del 50 % de la producción nacional. Otro 40 % de las fábricas se reparten por la región Cantábrica (Asturias, Santander, Vizcaya y Guipúzcoa), pero (ahí la diferencia), solo elaboran el 18 % de la producción total, lo que demuestra la desigualdad de actividades de unas a otras industrias, y la mayor o menor rentabilidad de las mismas).

Okamikaren liburu honekin (ia) emango diot amaiera liburuki honi. Baina arrantza atala baino ez dut aukeratu, bestelako gaiak, gehiago edo gutxiago, ikusi ditugu eta. Ondo baino hobeto ezagutzen zuen mundu hori, alkate, kontserbagile familiako eta historiatale zelako, hiru baten. Kofradiako presidente izan balitz, aparta paretik! Egoeraren analisi egokia egin zuelakoan nago. Okamikarengan ohia denez, oharrak luzeak bezain interesgarriak dira.



*Actualmente, todo el mundo: mariñeles, liorrekos y veraneantes, participan activamente en la fiesta. En la foto, el autor, de antzarlari, en la embarcación de su cuadrilla, el año 1949.*



*El alcalde Sr. Ocamica (a quien se dedica este ensayo), dirige personalmente todos los actos públicos. («Sanantolinos» de 1948).*



*Inauguración oficial y bendición de la Ikastola. Apoya su mano izquierda en la silla, el académico (autor del prólogo), don Eusebio Erkiaga.*



*La «Kaxarranka» del año 73, indebidamente ataviada.*